



**EL GIGANTE DEL
ESPAÑOL EN EL MUNDO**

La reina Letizia inaugura hoy en Málaga la reunión anual de directores del Instituto Cervantes **P36**



**ESTUDIO PARA
PRESERVAR LAS
DUNAS P3**

El Gobierno lleva a los tribunales el convenio colectivo del Ayuntamiento

EL COPO, LA TRADICIÓN VUELVE EN VERANO

Los Boliches fue ayer un año más escenario de una práctica de pesca en desuso **P16**



Bolicheros y turistas, en la playa de Fuengirola. :: I.G.

Presenta un recurso contencioso-administrativo y pide al juez medidas cautelares contra la implantación de las 35 horas semanales

La Abogacía del Estado ha interpuesto ante un juzgado de Málaga un recurso contencioso administrativo contra el restablecimiento de la jornada semanal de 35 horas incluida en el convenio colectivo del Ayuntamiento de Marbella. El recurso, presentado el pasado 30 de junio y al que ha tenido acceso este periódico, solicita al juez la adopción de medidas cautelares con la suspensión inmediata del acto impugna-

do y que ordene el restablecimiento inmediato de la jornada semanal de 37 horas y media. El Ayuntamiento se ha opuesto a esta medida y sostiene la legitimidad del convenio colectivo. El recurso hace referencia a que el Tribunal Constitucional ya ha sido claro al determinar la prohibición que se establece a todas las administraciones de fijar una jornada inferior a las 37 horas y media. **P2**

Hallan el cuerpo sin vida de un hombre flotando junto a una embarcación en Estepona **P5**

Gran atasco por la vuelta de las playas. Casi 30 kilómetros de caravanas en las carreteras de Málaga **P10**

Los médicos de familia podrán pedir todo tipo de pruebas para hacer diagnósticos **P4**

La declaración de Rajoy en el juicio del caso Gürtel dispara la tensión en el PP **P26**



Martín Códax
ALBARIÑO



DEPORTES

El Málaga, último en el torneo cuadrangular de Duisburgo **P40-41**



Froome gana su cuarto Tour de Francia y se acerca a los mitos de la carrera **P44-45**

